

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

15 de abril, 2019
DCADM-239-2019

Licenciada
Graciela Vargas Castillo, Directora
Dirección de Capital Humano

Delegado a: [Firma]
 Atender Informativo Hablemos
Directora: Graciela Vargas C.
Firma: [Firma]
Fecha: 22/4/19



Estimada señora:

En atención de lo señalado en el artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno y en la Directriz D-I-2005-CO-DFOE emitida por la Contraloría General de la República, sírvase encontrar adjunto mi informe de gestión, en razón de mi desempeño en el puesto de Jefe del Área Gestión y Análisis de Compras.

Desempeñé el puesto desde el 16 de setiembre 2003 hasta el 13 de marzo del 2019, para un total de 15 años y 6 meses.

El objetivo que se pretende con este informe, además de rendir cuentas en atención de las normas anteriormente indicadas es que el mismo se constituye en una referencia para la persona que ocupa el puesto que dejo, para que pueda tenerlo como herramienta de apoyo, si así lo considera, para dar continuidad a los objetivos, metas y procesos, en atención de los requerimientos que se presentan ante esa área y para la atención de recomendaciones y sugerencias que surjan como oportunidades de mejora de frente a nuestras actuaciones.

Es importante señalar, que se ha hecho el traslado de activos que se encontraban bajo mi responsabilidad, responsable en la Jefatura del Área Gestión y Análisis de Compras.

La información contenida en el documento se basa principalmente en los datos que se obtuvieron básicamente por medio del Sistema Integrado de Contratación Administrativa SICA y otros informes adicionales de control que se emiten en el Área. Se da principal importancia a los últimos 5 años, considerando estos como los más relevantes, en el sentido de corresponder a información más reciente, por supuesto sin restar ningún mérito al cumplimiento de metas que se ha venido presentando desde el inicio de mi gestión.

Atentamente

ANA VICTORIA MONGE BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA VICTORIA MONGE BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2019.04.16 13:02:50 -06'00'



Licda. Ana Victoria Monge Bolaños
Jefe a.i.

anavic

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”.
Tel: 2104-7600

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Principales funciones del Área Gestión y Análisis de Compras.....	4
Estructura operativa.....	4
Marco normativo.....	4
Continuidad y logro de los procesos iniciados.....	4
Estado actual y lo esperado a futuro.....	5
Resumen ejecutivo períodos 2014-2018.....	6
Análisis cualitativo.....	6
Análisis cuantitativo.....	7
Detalle período 2018.....	8
Análisis cualitativo.....	8
Análisis cuantitativo.....	11
Conclusiones.....	20
Agradecimiento.....	21

INTRODUCCIÓN

Iniciando mi período de gestión, y en concordancia con la estructura organizacional vigente en aquel momento, el área recibía el nombre de Subproceso Gestión y Análisis de Compras, lo cual cambió a partir de la estructura institucional actual denominándose en la actualidad como Área Gestión y Análisis de Compras.

Durante el período de mi gestión, esta área le ha reportado en forma directa a la División de Contratación Administrativa

Año con año la gestión de contratación administrativa sufre cambios importantes, ya que cada vez se vuelve más compleja en consecuencia de la complejidad que revisten los objetos de contratación, de frente a mayores requerimientos tecnológicos, plataformas especializadas, mayores exigencias por parte de los usuarios al contar cada vez con metas más exigentes y producto de los proyectos institucionales los cuales son de gran magnitud e impacto. Todo esto en procura de que el Banco Popular siga gozando de la ubicación de privilegio que tiene dentro de los gustos y preferencias de los clientes externos que a su vez le brinda una buena posición en el mercado financiero costarricense.

El Banco Popular como institución financiera competitiva debe ir siempre hacia adelante, con miras no sólo a mantener la posición de que goza, sino también a buscar cada día mejores posiciones en este entorno, y para lograrlo se necesita que cada uno de nosotros realice sus mejores esfuerzos para ello, de ahí que evidentemente del Área Gestión y Análisis de Compras se espera una respuesta eficiente y oportuna en toda su gestión.

Cada año se vuelve más complejo, desde el año 2003 a la fecha, los cambios han sido importantes, teniéndose el período 2018 como muy particular, diferente a los anteriores, considerando lo convulso del ambiente a nivel nacional en todos los ámbitos, tanto en el tema financiero, económico, político y social, situaciones que afectan a todas las entidades a nivel nacional, y sobre todo a las entidades financieras como la nuestra, donde se ha caído en un ambiente de mayor austeridad, pero de mucha exigencia.

El Banco se ha visto en una condición de mayor rigurosidad lo que provoca que para lograr sus objetivos y metas deba existir mucha identificación y compromiso por parte de los colaboradores, aspecto que impacta en todos los ámbitos del quehacer institucional, sin embargo, se procura mantener las condiciones alcanzadas hasta el momento de frente al servicio al cliente, a la imagen institucional y al posicionamiento dentro del sistema financiero costarricense.

Teniendo dentro de los pilares de actuación el tema social, se procura brindar apoyo a la población costarricense a partir de la disposición de productos y servicios que permitan el alcance por parte de sectores vulnerables, sin dejar de lado las condiciones que se deben alcanzar para mantenerse dentro de las mejores ubicaciones dentro del sistema financiero nacional. Teniendo el Banco un doble papel, mantenerse como una entidad financiera competitiva sin abandonar sus raíces, con un compromiso social importante.

Bajo estas consideraciones, resulta imperante mantener los estándares de eficiencia y eficacia que se han ido alcanzando con el pasar de los años, de manera que procuremos la respuesta que la institución requiere de nuestra parte.

1. PRINCIPALES FUNCIONES DEL ÁREA GESTIÓN Y ANÁLISIS DE COMPRAS

Dentro de las principales funciones del Área Gestión y Análisis de Compras, se encuentra precisamente, el desarrollo de los procesos de contratación para dotar los bienes y servicios que se requieren a nivel institucional, considerando dentro de esta labor, todas las actividades relacionadas y desempeñadas para la asesoría y capacitación a clientes internos y externos.

2. ESTRUCTURA OPERATIVA

Desde el año 2003 y especialmente en el año 2007 con la entrada en vigencia del actual Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se han venido gestando todas las condiciones operativas para su correcta ejecución de frente a la satisfacción de las necesidades Institucionales.

Se logra establecer internamente una estructura operativa del Área, donde la misma se ha ido reacomodando y ajustando de frente a sus necesidades reales, teniendo al día de hoy una estructura consolidada, madura y fuerte, por medio de la cual se atienden los diferentes procesos de contratación en total apego a las exigencias según la normativa que impera.

La estructura operativa con que se cuenta está integrada por funcionarios que reúnen las condiciones técnicas idóneas para su desempeño.

El Área Gestión y Análisis de Compras está compuesta por tres secciones, recepción, Carteles y Compras, cabe señalar que esta división es interna, la misma no se encuentra establecida dentro de la estructura organizacional.

3. MARCO NORMATIVO

Las funciones del área se basan en la atención de la legislación vigente a nivel nacional tal como: Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, Jurisprudencia emitido por la Contraloría General de la República, Ley General para la Administración Pública, Constitución Política de la República de Costa Rica. Además, la reglamentación interna como el Reglamento Complementario de Contratación Administrativa del Conglomerado BPDC, Circular de Políticas Institucionales y el Procedimiento para la Adquisición de Bienes y Servicios.

La anterior normativa es la que ha regido el quehacer del área desde que la misma ha estado bajo mi cargo, normativa que ha ido sufriendo reformas a lo largo de este período.

4. CONTINUIDAD Y LOGROS DE LOS PROCESOS INICIADOS

En el momento de inicio de mi gestión, se tenían en proceso algunos proyectos para el desarrollo de la Proveeduría Institucional, lograr un mayor ordenamiento, su automatización y eficiencia en sus procesos.

En ese momento se contaba con una herramienta tecnológica recién adquirida, a la cual se le aplicaron desarrollos para llevarla de manera muy cercana a la realidad del Banco Popular.

Se ha dado continuidad a ese proceso de automatización, contando al cierre del 2018 con una herramienta totalmente madura, que viene a solventar la necesidad de manera satisfactoria. Es a través de esta herramienta que se han desarrollado los procesos de contratación desde el año 2003 y hasta el inicio de entrada en operación del sistema SICOP, lo cual para el Banco Popular ocurrió a partir de setiembre 2018.

5. ESTADO ACTUAL Y LO ESPERADO A FUTURO

Si bien en este momento dejo la Jefatura del Área Gestión y Análisis de Compras, lo que asumo es la Jefatura de la División de Contratación Administrativa, en razón de lo cual se seguirán impulsando los proyectos que se han desarrollado hasta el momento, procurando la mejora continua de los procesos en dicha Área.

En este momento el Área queda con una estructura operativa consolidada, con personal técnicamente acorde con los requerimientos para el buen desarrollo de los procesos; con una operación encaminada totalmente a la digitalización, operando todos los nuevos concursos en un 100% a través del SICOP; con metas propuestas y cumplidas de manera satisfactoria para la disminución de plazos en la atención de los diferentes procesos de contratación; con resultados satisfactorios en las diferentes evaluaciones que se aplican a nivel del área y a nivel Institucional; con resultados satisfactorios en la evaluaciones de clima organizacional, en fin, con una gestión satisfactoria reportada año con año en todos los ámbitos.

RESUMEN EJECUTIVO PERÍODOS 2014-2018

ANÁLISIS CUALITATIVO

1. PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

El Plan Anual Operarito se ha venido cumpliendo de manera satisfactoria, durante todos los períodos.

Las metas que se han venido integrando en dicho plan, han sido además de las metas institucionalmente establecidas, las metas propias del Área, la cuales han estado orientadas a la satisfacción de nuestros clientes internos, teniendo claridad que cuanto más se involucren y comprendan nuestros clientes sobre esta materia y a partir del trabajo conjunto, los resultados serán mejores para las partes y en consecuencia mejores para la Institución.

De seguido se muestra el detalle del cumplimiento del PAO durante los últimos 5 años, indicándose la calificación final alcanzada en cada período.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Calificación obtenida	99.90%	99.25%	98.47%	99.99%	100%

2. BALANCED SCORE CARD

Esta herramienta contempla metas diferentes a las metas PAO, integra también metas institucionales y metas propias del área, las cuales se establecen en función de la satisfacción de las partes actoras en los diferentes procesos de contratación, procurando una plena satisfacción de las necesidades del Banco.

Los resultados obtenidos a través de esta herramienta han sido los siguientes:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Calificación obtenida	98.14%	97.55%	99.76%	95.19%	96.58%

3. OTRAS EVALUACIONES

Este apartado se refiere a evaluaciones tales como: Control Interno, Riesgo Operativo y Cliente Interno.

Año	2014		
Evaluación	Control Interno	Riesgo operativo	Cliente Interno
Calificación Obtenida	1% Excelente	1% Excelente	99% Muy Bueno

Año	2015		
Evaluación	Control Interno	Riesgo operativo	Cliente Interno
Calificación Obtenida	1% Excelente	1% Excelente	97% Muy Bueno

Año	2016		
Evaluación	Control Interno	Riesgo operativo	Cliente Interno
Calificación Obtenida	0% Excelente	0% Excelente	98% Muy Bueno

Año	2017		
Evaluación	Control Interno	Riesgo operativo	Cliente Interno
Calificación Obtenida	0% Excelente	0% Excelente	97% Muy Bueno

Año	2018		
Evaluación	Control Interno	Riesgo operativo	Cliente Interno
Calificación Obtenida	0% Excelente	0% Excelente	97% Muy Bueno

ANALISIS CUANTITATIVO

1. SOLICITUDES DE COMPRA RECIBIDAS

Las solicitudes de compra a que se refiere este apartado corresponden a las recibidas en atención de nuevos requerimientos solamente, es decir, no es la cantidad total de solicitudes recibidas, ya que dentro del total se encuentran aquellas que se generan para dar continuidad a procesos de contratación iniciados en el período anterior y solicitudes para acreditar el contenido presupuestario para contratos en ejecución.

SOLICITUDES DE COMPRA RECIBIDAS					
AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
RECIBIDAS	312	293	322	352	355

2. PLAZOS DE RESOLUCIÓN

En la tabla que sigue se muestra el plazo total de resolución por período, para el cual se debe considerar lo siguiente:

-Abarca todas las modalidades de contratación, sean, Licitación Pública, Licitación Abreviada, Contratación Directa por Excepción (diferente a la cuantía), Contratación Directa de Escasa Cuantía.

-El porcentaje que se muestra es el ahorro de frente al plazo máximo de resolución según el cronograma oficial de cada procedimiento, mismo que se establece por Ley.

PLAZOS DE RESOLUCIÓN					
Año	2014	2015	2016	2017	2018
Cantidad concursos promovidos	189	188	154	190	184
Promedio de resolución	67.50%	72.90%	71.80%	76%	74.25%
Ahorro total promedio	32.50%	27.10%	28.20%	24%	25.75%

Es importante resaltar que los cronogramas para cada procedimiento se establecen en función de los plazos de Ley, por lo que cada proceso debe desarrollarse y resolverse dentro de ese cronograma establecido. Según la tabla anterior, se observa que los procesos de contratación se han venido resolviendo con un ahorro promedio importante, de frente al cronograma oficial.

DETALLE PERÍODO 2018

ANÁLISIS CUALITATIVO

Si bien es importante considerar que mi período de gestión inició en el año 2003, se considera que los datos relevantes por mostrar serían los últimos, entendiendo que las metas se establecen de manera anual, y es al cierre de cada período donde se reporta el logro de las mismas. En razón de esto no resultaría de mayor interés mostrar datos superados por varios períodos, de ahí que se mostraron de manera muy resumida los datos de los últimos 5 períodos, para observar que la gestión viene realizándose con eficiencia, logrando mantener los resultados positivos año con año.

1. PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

El Plan Anual Operativo se ha venido cumpliendo de manera satisfactoria, contando para el período 2018 con su cumplimiento al 100%

Las metas que integraron dicho plan, además de las metas institucionalmente establecidas se incorporaron metas que se orientan a la satisfacción de nuestros clientes internos, teniendo claridad que cuanto más se involucren y comprendan nuestros clientes sobre esta materia y a partir del trabajo conjunto, los resultados serán mejores para las partes y en consecuencia mejores para la Institución.

De seguido se muestra el detalle de las metas que integraron la evaluación del PAO en el período que finaliza y el resultado alcanzado en cada una de ellas.

PAO 2018

Meta PAO	Peso meta	% Cump.	Observaciones
01-01-01 Revisar en forma conjunta con el área solicitante, en un plazo promedio de ocho días hábiles el 90% de los formularios de requisitos previos presentados correspondientes a las solicitudes de compra recibidas y aprobadas por el Área de Presupuesto, a excepción de las contempladas en la meta 01-01-03.	10%	100%	Cumplido al 100% Promedio de revisión 1 día hábil
01-01-02 Elaborar como máximo al primer semestre del 2018, una guía para el análisis reglamentario de ofertas.	10%	100%	La guía se encuentra publicada
01-01-03 Revisar en forma conjunta con el área solicitante, en un plazo promedio de 5 días hábiles, el 100% de los formularios de requisitos previos presentados, correspondientes a las solicitudes de compra recibidas y aprobadas por el área de presupuesto para atender contrataciones del Plan de Expansión oficial.	15%	100%	Cumplido al 100% Promedio de revisión 0 días.
01-01-04 Publicar e invitar al 30 de abril del 2018, el 100% de concursos cuyos formularios de requisitos previos fueron recibidos a satisfacción y las solicitudes de compra fueron aprobadas por el área de presupuesto como máximo al 28 de febrero, 2018.	10%	100%	Monto meta ¢1.990.809.283.29 Monto invitado ¢1.990.809.283.29
01-01-05 Resolver las licitaciones Públicas o Contratación Directa por Excepción, para satisfacer las necesidades del plan de crecimiento y expansión de expansión, con un promedio del 25% de ahorro en los tiempos máximos de resolución en relación con la etapa previa a la aprobación por parte de la comisión respectiva.	15%	100%	Cumplida al 100%

01-01-06 Resolver las licitaciones Abreviadas y Contrataciones directas de escasa cuantía, para la contratación de adecuaciones o remodelaciones para dar cumplimiento con la Ley 7600 y los relacionados con temas de Igualdad y Equidad de Género o Políticas Ambientales, con un promedio del 20% de ahorro en los tiempos máximos de resolución, contabilizando su cumplimiento en relación con la etapa previa a la aprobación por parte de la comisión respectiva.	15%	100%	Cumplida al 100%
01-01-07 Resolver las licitaciones públicas y abreviadas, y Contrataciones Directas por Excepción y Contrataciones Directas de Escasa Cuantía, excepto las contempladas en las metas 01-01-05 y 01-01-06, con un promedio del 20% de ahorro en los tiempos máximos de resolución, contabilizando su cumplimiento en relación con la etapa previa a la aprobación por parte de la comisión respectiva.	15%	100%	Plazo promedio de resolución 73.13% este promedio es considerando el plazo máximo de resolución, siendo que la meta es a una etapa previa, se determina el cumplimiento al 100% ya que el ahorro a etapa previa evidentemente resulta mayor. Ahorro promedio 26.86%
01-01-08 Obtener al IV trimestre del 2018, un resultado igual o menor a un 8% en la evaluación de Control Interno.	2.5%	100%	Resultado excelente 0% de exposición al riesgo
01-01-09 Obtener al cuarto trimestre del 2018, un resultado igual o menor a un 8% en la autoevaluación de Riesgo	2.5%	100%	Resultado excelente 0% de exposición al riesgo
01-01-10 Obtener al IV trimestre del 2018 un resultado de aprobación satisfactoria en la calificación emitida por el Proceso Oficialía de Cumplimiento, referido al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 8204 y su normativa conexas sobre Legitimación de Capitales, en el Conglomerado Banco Popular, según se aplique, sea área de Negocio o área Administrativa.	5%	100%	Cumplida al 100%
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO			100%

Comparando los resultados alcanzados en el período 2017 y el período 2018 se muestra una leve mejoría en cuanto al resultado 2018, por cuanto en 2017 se logró el 99.99% y en el período recién finalizado fue de 100%

Al igual que en el período 2017, el control Interno, el Riesgo Operativo y la evaluación sobre 8204 no han desmejorado.

2. Otras Evaluaciones del período 2018

- **Control Interno, Riesgo Operativo y Cliente Interno**

EVALUACIÓN	PERÍODO 201
Control Interno	0% Excelente
Riesgo Operativo	0% Excelente
Cliente Interno	97% Muy Bueno

En el control Interno y Riesgo operativo, se ha venido manteniendo la misma calificación que muestra un 0% de exposición al riesgo y ubicación en el rango de "excelente".

En cuanto a la evaluación de cliente interno, se tiene como vigente la misma evaluación realizada para el período 2017, por cuanto en 2018 dicha

evaluación no fue aplicada. Para este caso entonces nos ubicamos en el rango de "Muy Bueno", con un porcentaje alcanzado de 97%

- **Balanced Score Card (BSC)**

La calificación obtenida bajo esta herramienta, fue de 96.58%, debe considerarse que ésta corresponde a la evaluación de la gestión anual del Área.

Considerando que los porcentajes más altos de esta evaluación están asignados al plan de formación el cual se cumplió en un 100% y los contratos de servicios los cuales establecen mayormente compromisos en disminución de plazos, es que se logra el resultado que se indica.

- **Plan de vacaciones**

Según las metas institucionalmente establecidas en materia de vacaciones, con el propósito de que los funcionarios no tengan saldos altos de vacaciones por disfrutar, y en procura de la disminución de la provisión que para estos efectos debe realizarse, es que se cumple con los planes de vacaciones programados.

El cumplimiento en la programación de vacaciones se constituye en un aspecto importante que provoca más allá del cumplimiento de metas, el que el personal se encuentre en mejores condiciones para enfrentar sus responsabilidades, en el tanto logra el descanso suficiente y la atención de sus actividades personales, de frente al otorgamiento de sus vacaciones.

Todos los funcionarios cerraron el período, con un saldo de vacaciones acorde con las directrices institucionales y según sus requerimientos personales.

En razón de esto se tiene que la meta institucional referida a la cantidad de vacaciones máxima permitida al cierre del período, para los colaboradores del área, se cumplió al 100%

- **Evaluación del Clima**

86%

Cabe rescatar que el mayor impacto hacia la baja en la calificación obtenida, es producto aspectos institucionales para los cuales esta Jefatura tiene poca o nula posibilidad de solventar y no propios en forma directa del Área.

Sigue en función el equipo de mejora, con el propósito de atender las debilidades detectadas en su momento y cumplir así con los planes de acción que al respecto fueron propuestos y validados por la Dirección de Capital Humano.

En resumen, resulta visible según los anteriores datos, que en cuanto a las diferentes evaluaciones, el Área viene alcanzando resultados satisfactorios.

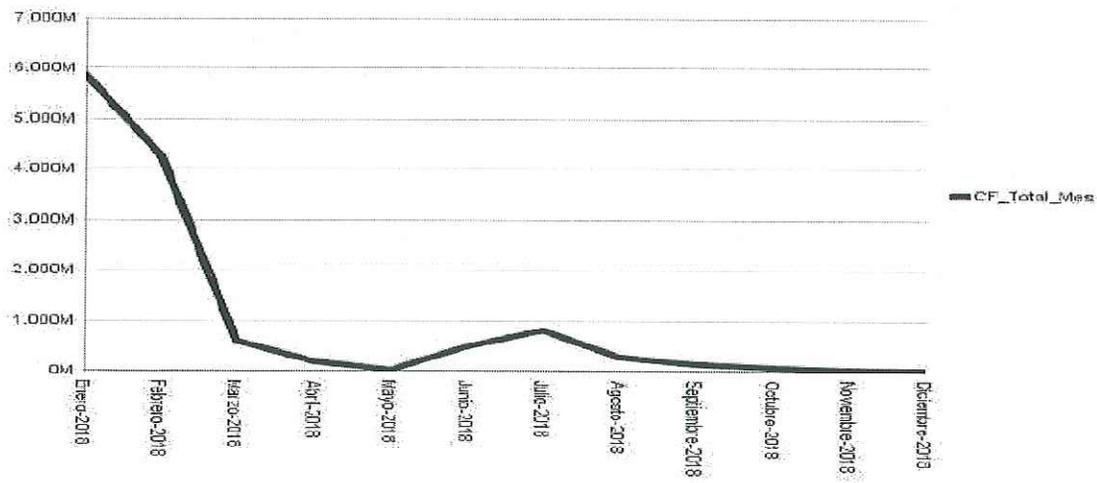
ANALISIS CUANTITATIVO

1. Solicitudes de Compra recibidas

Para el período 2018 se recibió una cantidad total de 355 solicitudes de compra debidamente aprobadas por Presupuesto, para dar inicio a nuevos procedimientos de contratación, es decir, esta cantidad no contempla aquellas solicitudes de compra aprobadas para dar continuidad a procesos de contratación iniciados en el período anterior, o para dar contenido económico a contratos en ejecución. Esta cantidad de solicitudes ascienden a la suma de ¢5.865.600.701.18

Mes	Cant. Aprob. Presup.	Monto S/C Recibidos y Tramitados
Enero-2018	60	3,550,103,572.01
Febrero-2018	94	987,760,264.62
Marzo-2018	29	225,640,083.00
Abril-2018	27	62,476,278.00
Mayo-2018	15	14,200,050.00
Junio-2018	20	383,973,374.31
Julio-2018	21	388,688,717.23
Agosto-2018	21	102,360,953.83
Septiembre-2018	32	82,570,176.56
Octubre-2018	16	51,165,336.00
Noviembre-2018	12	11,677,889.62
Diciembre-2018	8	4,984,006.00
TOTALES :	355	5,865,600,701.18

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE SOLICITUDES DE COMPRA RECIBIDAS



Las anteriores solicitudes de compra fueron atendidas a partir de los procesos de contratación correspondientes, de manera comparativa se muestra el comportamiento de atención entre 2017 y 2018

Modalidad de Contratación	PERÍODO 2017		PERÍODO 2018	
	Cantidad (agrup. y prom.)	Porcentaje de resolución	Cantidad (agrup. y prom.)	Porcentaje de resolución
Licitaciones Públicas	29	81%	32	80%
Licitaciones Abreviadas	25	89%	17	91%
Contrataciones Directas por Excepción	24	75%	17	64%
Contrataciones Directas Escasa Cuantía	112	59%	118	62%
Total concursos/plazo promedio resolución	190	76%	184	74.25%

Nótese que con referencia del período 2017, para 2018 se tuvo una disminución de 3.15% en la cantidad de procedimientos promovidos, sin embargo, la cantidad de concursos promovidos fue casi igual para ambos períodos.

Para 2018 se tiene una disminución en los plazos promedio de resolución de 1.74%

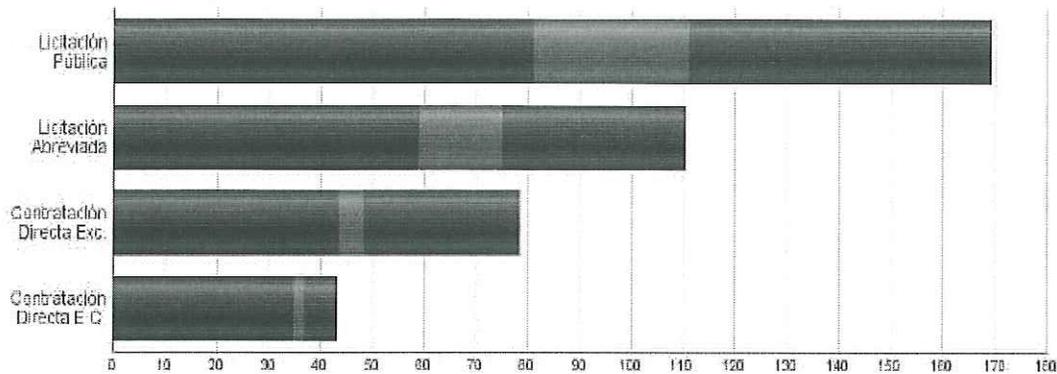
2. Ajuste en la metodología de análisis de requisitos previos

Como se indicó en el informe de cierre 2017, a partir de noviembre de ese año, se entró en la aplicación de una metodología diferente para la atención de los requisitos previos, la cual surgió del análisis del equipo de trabajo.

Dado que desde mediados de 2017 se tiene en aplicación el "Formulario único de requisitos previos", constituyéndose éste en la única vía de recepción de requerimientos, resultó necesario mejorar su revisión para dinamizar el proceso, en razón de lo cual cada analista responsable debe realizar la revisión del formulario, elaborar una propuesta de cartel y una propuesta de oficio devolución solicitando lo que, a su criterio, considera como faltante. Posteriormente se realiza una revisión conjunta entre el analista y la Jefatura del AGAC para validar la propuesta de cartel y procurar una sola devolución por faltantes; previo a la devolución y en caso de ser necesario, se realiza una sesión de trabajo con el área requirente, para lograr disminuir las dudas en ese mismo acto y devolver solo por lo que resulte estrictamente necesario, todas estas actividades con plazos definidos.

A continuación se muestran los gráficos del comportamiento de los casos 2018 en cuanto a los plazos promedio totales de resolución e concursos, entiéndase desde la recepción formal de los requerimientos, hasta la resolución del concurso.

PLAZOS PROMEDIO DE ATENCIÓN POR TIPO DE CONCURSO 2018



	Contratación Directa E.C.	Contratación Directa Exc.	Licitación Abreviada	Licitación Pública
● Días promedio para requisitos previos e invitación	34.85	43.62	59.13	81.25
● Días promedio para recibir ofertas	2.16	4.92	16.18	30.08
● Días promedio de resolución	6.44	30.00	35.30	58.10
Total días promedio de una contratación	43.45	78.54	110.61	169.43

3. Concursos promovidos durante el 2018

DETALLE CONCURSOS PROMOVIDOS/ADJUDICADOS (En Colones)

Tipo Concurso	Cantidad Procedimientos General / Agrup. y Prom.	Monto Promovido	Monto Promovido NO Adjudicado (1)	Total Promovido(2)	Monto Promovido Sin Trámite(3)	% Promovido	Monto Adjudicado	Sobrantes de adju con lo reservado(4)	Relación Mo. Adjud./ Mo. Promov.(5)
CONTRATACION DIRECTA ESCASA CUANTIA	118 105	624,718,089.69	65,153,561.00	689,871,650.69	66,287,500.00	11.99%	432,754,887.50	163,962,202.19	95.52%
CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION	17 13	719,385,195.00	147,000,003.00	866,385,198.00	53,002,063.00	15.06%	371,480,020.99	250,458,815.01	86.45%
CONTRATACION POR ARTICULO 208-RLCA	2 0	285,000,000.98	0.00	285,000,000.98	0.00	4.95%	277,847,886.39	7,152,113.61	100.00%
CONTRATACION POR ARTICULO 209-RLCA	13 0	1,083,809,237.90	0.00	1,083,809,237.90	0.00	18.84%	1,030,746,861.60	9,780,045.00	96.01%
LICITACION ABREVIADA	17 11	273,228,760.77	32,300,000.00	305,528,760.77	18,000,013.00	5.31%	137,992,065.59	108,581,404.43	90.24%
LICITACION PUBLICA	32 22	2,514,412,036.60	7,000,015.00	2,521,412,051.60	227,757,804.24	43.84%	2,318,777,283.66	195,629,669.94	100.00%
TOTALES:	199 151	5,800,553,320.94	251,453,579.00	5,752,006,899.94	365,047,380.24		4,569,599,005.73	735,564,250.18	96.45

DETALLE MONTOS PROMOVIDOS
(En Colones)

Tipo Concurso	Tram. con apertura (Incluye los adjud)	Tram. sin apertura	Totales	Monto Adjudicado (Incluye sobrantes)	Relación Mto. Adjud./ Mto. Promov(6)
CONTRATACION DIRECTA ESCASA	624,718,089.69	0.00	624,718,089.69	596,717,089.69	95,52%
CONTRATACION DIRECTA POR	719,385,195.00	0.00	719,385,195.00	621,938,836.00	86,45%
CONTRATACION POR ARTICULO 208-	285,000,000.98	0.00	285,000,000.98	285,000,000.00	100,00%
CONTRATACION POR ARTICULO 209-	1,083,809,237.90	0.00	1,083,809,237.90	1,040,526,906.60	96,01%
LICITACION ABREVIADA	273,228,760.77	0.00	273,228,760.77	246,573,470.02	90,24%
LICITACION PUBLICA	2,514,412,030.60	6.00	2,514,412,036.60	2,514,406,953.60	100,00%
Totales	5,500,553,314.94	6.00	5,500,553,320.94	5,305,163,255.91	96.45

(1) Estos son montos reservados de bienes y servicios que se promovieron en un concurso y se declararon desiertos o infructuosos, totalmente.

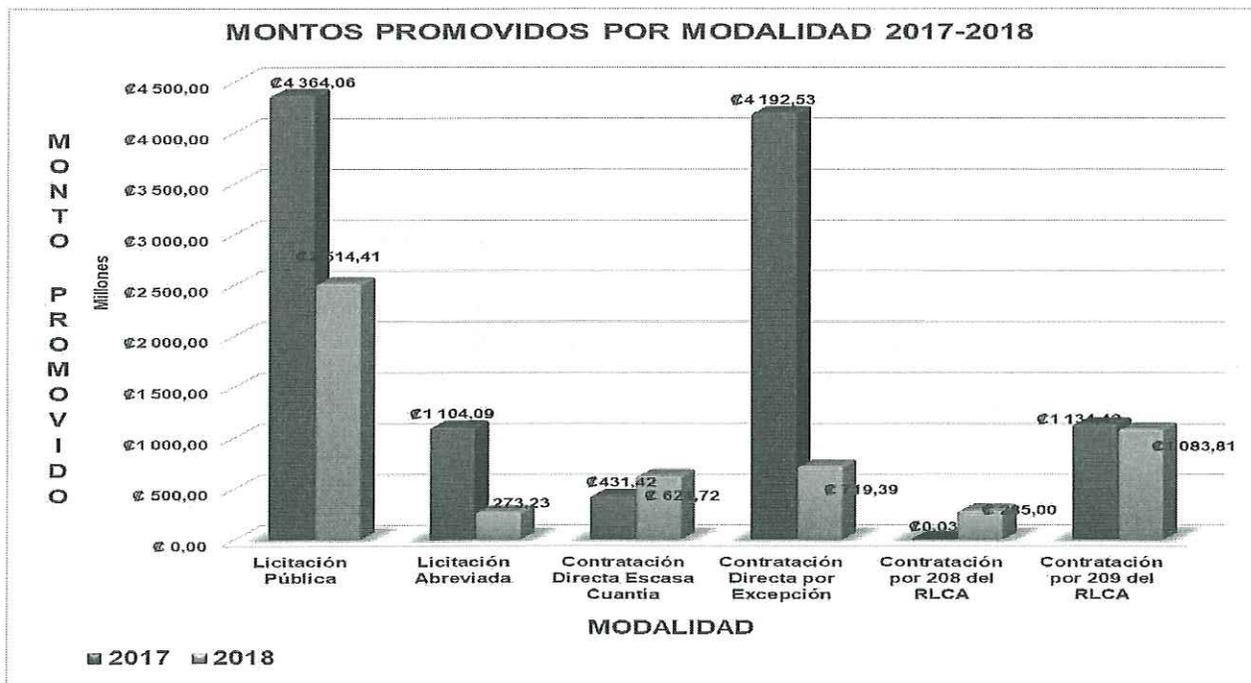
(2) Esta información NO considera los bienes y servicios agrupados en un concurso y que NO se publicaron, es decir se quedaron hasta la etapa de confección o validación de cartel.

(3) Esta información se refiere a códigos asociados a un concurso que se encuentran en estado Tramitado y en Confección del Cartel (Incluye en validación y aprobación).

(4) Estos montos corresponden a Sobrantes Presupuestarios de las líneas trámitadas y adjudicadas.

(5) Esta relación considera los sobrantes presupuestarios, puesto que la comparación se realiza con la columna denominada Monto Promovido

COMPARATIVO CONCURSOS PROMOVIDOS 2017-2018				
Tipo de Contratación	2017		2018	
	Cantidad promovida	Monto promovido	Cantidad promovida	Monto promovido
Licitación Pública	20	¢4.364.058.932.49	22	¢2.514.412.036.60
Licitación Abreviada	18	¢1.104.086.231.51	17	¢273.228.760.77
Contratación Directa Escasa Cuantía	101	¢431.421.161.65	105	¢624.718.089.69
Contratación Directa por Excepción	20	¢4.192.528.946.64	13	¢719.385.196.00
Contratación por 208 del RLCA	31	¢25.000.00	2	¢285.000.000.98
Contratación por 209 del RLCA	24	¢1.134.423.188.47	13	¢1.083.809.237.90
Total de concursos	159	¢11.226.543.460.76	172	¢5.550.553.320.94



Para el año 2018 se tiene un aumento del 8% en la cantidad de procesos de contratación. Aunque por cuantía, se dio una disminución importante, en cuanto a volumen de procedimientos se muestra este importante aumento.

Según se observa en los gráficos anteriores, ese aumento se dio en las licitaciones públicas en un 9% y las contrataciones directas de escasa cuantía en un 4%. Esta tendencia al aumento se viene presentando desde el año 2016.

Se tiene además que para el mes de setiembre 2018 se arrancó con la ejecución de los diferentes procesos de contratación, por medio del SICOP, que es un sistema único para las compras públicas. Esta herramienta que resulta totalmente nueva para todo el personal del área, y para lo cual se han invertido una cantidad muy importante de horas en el aprendizaje para su uso, provocando que el Banco se encuentre a derecho, en cuanto a la aplicación del 100% de sus procesos de contratación a partir de la herramienta.

4. Resolución de concursos

DETALLE DE PLAZOS DE CRONOGRAMA POR TIPO CONCURSO				
Tipo Concurso	Plazo Promedio Recepción Ofertas(DH)	Plazos máximo promedio resolución(DH)	Plazo Promedio Resolución(DH)	Promedio Resolución
CONTRATACION DIRECTA ESCASA CUANTIA	2,18	10,33	6,44	62%
CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION	4,62	47,09	30,00	64%
LICITACION ABREVIADA	16,18	38,90	35,30	91%
LICITACION PUBLICA	30,08	72,33	58,10	80%
			Promedio Total	49,5%

Esta tabla muestra resultados interesantes con una disminución en el promedio general de resolución, teniendo como referencia el logro del año anterior. Esta baja se logra principalmente por la disminución en los plazos de resolución de las licitaciones públicas y contrataciones directas por excepción.

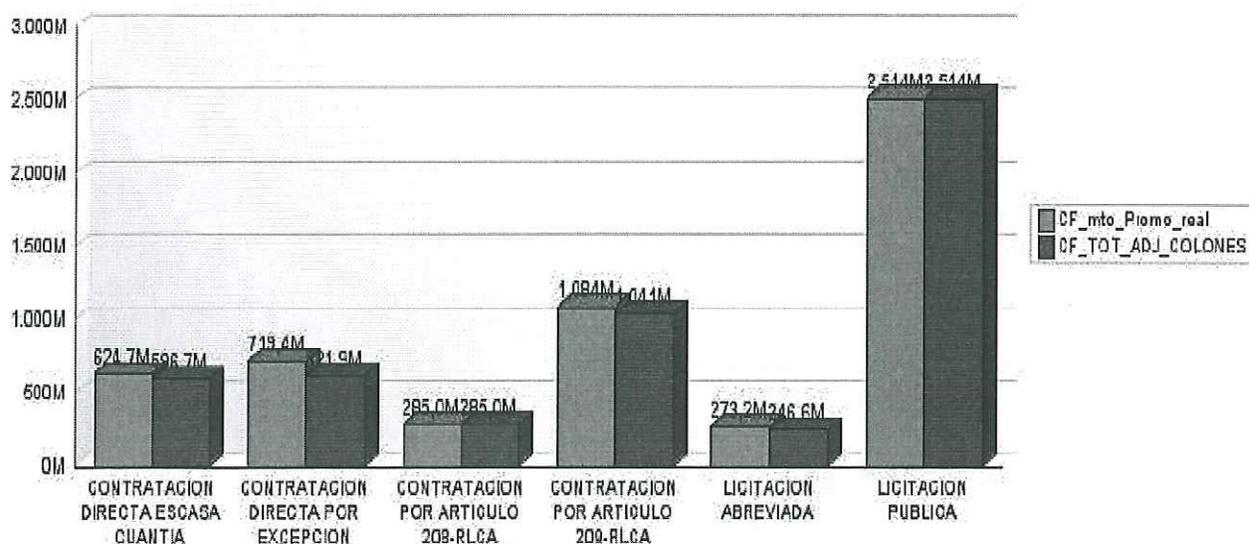
De lo anterior se tiene que el mayor ahorro en plazos de resolución se presenta en las contrataciones directas por excepción, modalidad que refleja un 15% de disminución en sus plazos de resolución y las licitaciones públicas que reflejan una leve disminución. Cabe señalar que las demás modalidades de contratación siguen reflejando disminuciones importantes.

En cuanto a montos adjudicados se tiene:

DETALLE MONTOS PROMOVIDOS (En Colones)

Tipo Concurso	Tram. con apertura (Incluye los adjud)	Tram. sin apertura	Totales	Monto Adjudicado (Incluye sobranes)	Relación Mto. Adjud / Mto. Promov(0)
CONTRATACION DIRECTA ESCASA	624,718,089.69	0.00	624,718,089.69	596,717,089.69	95,52%
CONTRATACION DIRECTA POR	719,385,165.00	0.00	719,385,165.00	621,838,826.00	86,45%
CONTRATACION POR ARTICULO 208-	285,000,000.68	0.00	285,000,000.68	285,000,000.00	100,00%
CONTRATACION POR ARTICULO 209-	1,083,809,237.60	0.00	1,083,809,237.60	1,040,526,908.60	96,01%
LICITACION ABREVIADA	273,228,760.77	0.00	273,228,760.77	246,573,470.02	90,24%
LICITACION PUBLICA	2,514,412,036.60	6.00	2,514,412,036.60	2,514,408,953.60	100,00%
Totales	5,500,553,314.94	6.00	5,500,553,320.94	5,305,163,255.91	96.45

COMPARATIVO PROMOVIDO VRS ADJUDICADO



Las anteriores gráficas muestran el alcance logrado en cuanto montos promovidos y adjudicados, donde se logró casi el 100%, superando en mucho el resultado del año anterior el cual fue de 88.88%

El dato anterior cobra mayor relevancia considerando que se presentó un aumento en el volumen de casos por atender.

Informes de adjudicación

Se atendieron durante el período un total de 178 informes de adjudicación de acuerdo con los procedimientos promovidos.

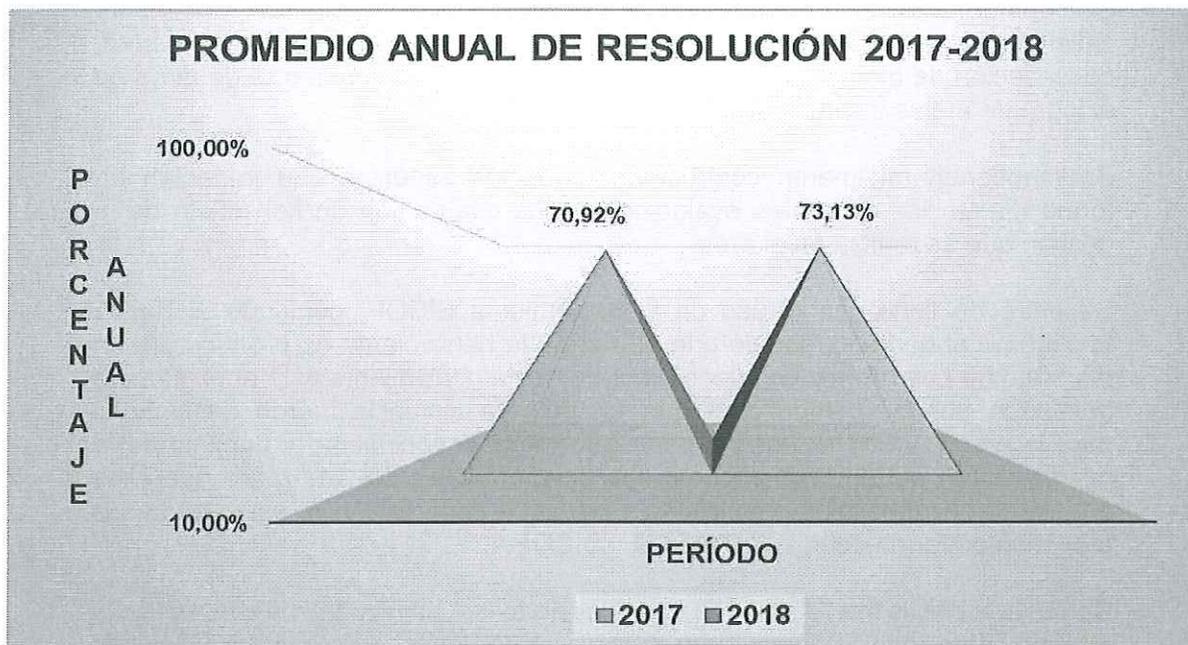
Comparativo plazos de resolución de concursos 2017-2018						
***	2017			2018		
Tipo de Contratación	Concursos promovidos	Concursos resueltos	Promedio resolución	Concursos promovidos	Concursos resueltos	Promedio resolución
Licitación Pública	20	17(*)	81,45%	22	21(*)	82,47%
Licitación Abreviada	18	17(*)	86,61%	17	10(*)	90,51%
Contratación Directa Escasa Cuantía	101	97(*)	57,57%	105	91(*)	61,98%
Contratación Directa por Excepción	20	21(*)	58,06%	13	11(*)	57,55%
Total de concursos promovidos	159	---	---	157	---	---
Total de concursos resueltos	---	152	---	---	133	---
Promedio resoluc. general período	---	---	70,92%	---	---	73,13%

(*) Incluye concursos iniciados en 2017 y resueltos en 2018



Es de resaltar que para 2018 que el promedio de ahorro sigue siendo un porcentaje importante, muy por encima de la meta establecida.

De manera global se muestra el promedio anual de resolución, de manera comparativa con el período anterior.



CONCLUSIONES

Una vez concluido el análisis de los datos anteriores, se determina que la gestión durante el período desde el 2003 hasta 2018 fue totalmente satisfactoria, se han mostrados resultados en constante avance y mejora, consecución de metas según lo establecidas, un aporte importante del área en el logro de metas institucionales.

Se mantienen totalmente controlados todos los aspectos que impactan en forma directa las diferentes evaluaciones, las cuales son un fiel reflejo de la gestión que se realiza en el área.

Se entró de lleno con el uso de la herramienta SICOP, poniendo al Banco totalmente al derecho, siendo que el uso de la herramienta es producto de un mandato de Ley. A hoy se puede decir que esta herramienta está ampliamente dominada por los compañeros que en primera instancia fueron designados para operarla, y son quienes a partir del mayor conocimiento y dominio de la misma, están entrenando a los demás colaboradores del área para que ellos adquieran el conocimiento suficiente y para que cada uno vaya asumiendo sus procesos en forma completa desde el SICOP.

Como era previsible, dado que cada período se ha vuelto más complejo y retador, el período 2018 se tornó difícil y demandante, pero puede concluirse que el mismo, al igual que los anteriores, fue superado de manera satisfactoria, mostrando resultados positivos en la gestión.

AGRADECIMIENTO

Si bien se ha mostrado que durante el período de mi gestión por más de 15 años como Jefatura del Área Gestión y Análisis de Compras se han conseguido logros importantes en todos los ámbitos de acción, estos no vienen solos, son el resultado del apoyo de mi equipo de trabajo, su identificación con las labores que realizan todos los días, de su constante empeño por aprender y disponer de sus conocimientos al servicio de la Institución, por lo que les agradezco profundamente.

También, quiero manifestar mi más profundo agradecimiento al Lic. Maykel Vargas García, quien desde la Jefatura de la División de Contratación Administrativa apoyó, guio y luchó con nosotros impulsándonos para el logro de los objetivos y metas propuestos.

Agradezco a Dios la luz, la guía y el acompañamiento que me ha brindado durante todos estos años y siempre, y a mi familia agradezco que se mantienen a mi lado sin importar las adversidades.

